



DGOR/SA2030/016923/Ev

Sra. Dña. María Sandra Izquierdo Fernández
Alcaldesa
Ayuntamiento de Tacoronte
Plaza del Cristo, 1
38350 Tacoronte (Santa Cruz de Tenerife)

Madrid, 24 de mayo de 2024

Estimada Alcaldesa:

Le comunico que la Junta de Gobierno de la FEMP, en su reunión celebrada el 21 de marzo de 2024, ha aprobado la adhesión de su entidad local a la Red de Entidades Locales para la Agenda 2030.

En este sentido, y teniendo en cuenta que la Agenda 2030 es una agenda global adoptada y consensuada por todos los países integrantes de Naciones Unidas, alcanzar los ODS sólo será posible desde los municipios y ciudades, desde las políticas locales y desde su compromiso. Por ello, desde la FEMP hemos puesto en marcha esta iniciativa que ya cuenta con más de 600 Ayuntamientos, Diputaciones, Cabildos y Consejos Insulares de diferentes tamaños y características con los que vamos a trabajar de forma colaborativa para el alineamiento transversal de las políticas públicas municipales con la Agenda 2030.

Por ello, nos complace darle la bienvenida a la Red, desde la que trabajaremos para favorecer la coordinación de actuaciones entre los Gobiernos Locales, permitiendo alcanzar mejores resultados en la implementación de la Agenda 2030 en los municipios y provincias, a través de la localización, alineación y desarrollo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el ámbito local.

Si necesita ampliar cualquier información al respecto no dude en contactar con la Secretaría de la Red en el 91 3643700 o a través del correo electrónico redagenda2030@femp.es

Esperando contar con su corporación para las próximas actuaciones que desarrollemos desde la Red, aprovecho para enviarle nuestro más cordial saludo.